



rrp/com
S.9°/371*

Oficio N° 18.194

VALPARAÍSO, 28 de marzo de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en las Comisiones Especiales Investigadoras encargadas de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la prevención, gestión y combate de los incendios en el territorio nacional (CEIS 18,21 y 22), la diputada Ana María Bravo Castro reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Manouchehri Lobos.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE LAS COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS
ENCARGADAS DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO
RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE
LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18,21 Y
22)